

MIÉRCOLES

21

DE JUNIO

9-16 HORAS

PLAN ESTRATÉGICO
2018-2022

PRIMER TALLER DE TRABAJO
ESTRATEGIA: ENSEÑANZA

Programa de Actividades

9 hs.

Acreditación

9.30 hs.

Apertura a cargo del Dr. Fernando Tauber- Vicepresidente Institucional de la UNLP

10.30 hs. a 13 hs.

Grupos de Trabajo

1. Inclusión y democratización de la Universidad
2. Pertinencia de la formación y de los proyectos político-curriculares
3. Condiciones de trabajo docente, formación continua y prácticas pedagógicas
4. Dispositivos y estrategias de acceso, circulación y producción del conocimiento
5. Prácticas de evaluación y de producción de información relevante sobre los procesos de formación
6. Inclusión, pertinencia y desarrollo de la formación continua de posgrado en la UNLP.

13 a 14 hs.

Receso

14 a 15.30 hs.

Plenario y lectura de conclusiones

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

PRIMER TALLER DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN¹ DIMENSIÓN: ENSEÑANZA

Material de base para la discusión

El Plan Estratégico vigente en la UNLP establece que como objetivo de su Estrategia 1: “Enseñanza”:

“Responder a la demanda de la sociedad por educación superior, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública”

Define asimismo que el producto esperado en el ámbito de la enseñanza es alcanzar la “formación universitaria generalizada”.

Desde este objetivo central, y en consonancia con una Universidad que ha venido pensándose a sí misma colectivamente, es que desde la gestión de las áreas involucradas en los programas, proyectos y acciones que componen esta estrategia, se ha buscado avanzar continuamente en la concreción del mismo, desde el compromiso con el proyecto institucional, así delimitado.

Las acciones encaradas fueron definidas en diferentes etapas con instancias participativas en las que se establecieron líneas de trabajo consensuadas que incluyeron al conjunto de los actores involucrados en la enseñanza en la UNLP.

Los Talleres a realizar en el corriente año suponen una estrategia para dar continuidad a un espacio de debate colectivo de la institución, y de ella con su entorno, que permita analizar críticamente lo que hemos logrado, pero también lo que aún falta, lo que necesitamos repensar para construir entre todos los problemas y direcciones sobre los que creemos importante intervenir o actuar en los próximos años.

En este sentido, estos Talleres se proponen construir una primera lectura diagnóstica acerca del estado de situación actual respecto de los logros alcanzados en torno de cada uno de los Objetivos Estratégicos planteados que posibilite:

- Aproximarnos a una lectura del escenario socio-histórico actual que permita problematizar y comprender los contextos que interpelan a las políticas y prácticas académicas en el área de la formación.

- Identificar los desafíos relevantes de modo de consensuar líneas generales de acción que enmarquen el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional 2018-2022 en las áreas de enseñanza de posgrado, grado y posgrado.

¹ Para la elaboración de este documento se tomaron elementos conceptuales vertidos en los Documentos “Plan Estratégico 2014-2018” y “Pensar la Universidad”

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

PRIMER TALLER DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN DIMENSIÓN: ENSEÑANZA

Los Objetivos Estratégicos asumidos

Tal como se señala en el Documento Institucional “Pensar la Universidad”², elaborado a partir de estas instancias, que sitúa las bases para la conformación del Plan Estratégico 2018-2022:

“Este es un momento en el cual esta institución debe afirmar su compromiso con el desarrollo de nuestro país desde cada una de sus diversas actividades. Desde la promoción de más y mejores graduados, asegurando calidad y pertinencia en la masividad y en la inclusión y acompañamiento de todo aquel que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de estudiar para alcanzar un título universitario; a la producción y transferencia de conocimientos orientados a permitir avanzar con la mayor celeridad en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos que necesitamos para progresar, haciendo que la agenda científica y tecnológica busque cada vez más coincidencias con la agenda social y del desarrollo sustentable; ayudando a empoderar a la ciudadanía en la defensa y conquista de sus derechos y multiplicar la presencia solidaria y colaborativa con aquellos ciudadanos que tienen las mayores necesidades.” (Pág.12)

Las afirmaciones allí expresadas constituyen horizontes político-institucionales que comprometen a la UNLP en un perfil de universidad que recupera las banderas históricas que la constituyen como una institución pública, reformista, gratuita, autónoma y cogobernada; y las actualiza en virtud de las realidades y transformaciones producidas en el escenario socio- histórico actual.

En lo que hace específicamente a los procesos de formación y la enseñanza universitaria, la UNLP asume estos principios desde compromisos estratégicos de política-educativa que se articulan este contexto, y que orientan la elaboración del nuevo Plan Estratégico. Entre los más relevantes cabe destacar los siguientes **objetivos estratégicos:**

² Pensar la Universidad Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de la Plata 2018-2022. 1 era. edición - Agosto de 2016 – Sintetizado por el Dr. Fernando Tauber, Vicepresidente Institucional de la UNLP. El resaltado no corresponde al original.

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

PRIMER TALLER DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN DIMENSIÓN: ENSEÑANZA

1. Inclusión y democratización de la Universidad:

- Garantizar el derecho social a la educación superior y el desarrollo de una educación inclusiva, basada en el fortalecimiento y reconocimiento de las trayectorias educativas de quienes aspiran a formarse en ella y de la generación de diversos espacios formativos que puedan sostenerse en estrategias de apoyo tales como: la presencialidad articulada con la educación a distancia; sistemas de trabajo tutorial; de becas y bienestar universitario, seguimiento de los recorridos y el desempeño. Todo ello a fin de construir una institución que posibilite procesos de incorporación plena así como de fortalecimiento de la graduación a todos los estudiantes y especialmente, a quienes han estado históricamente relegados de este derecho.

2. Pertinencia de la formación y de los proyectos político-curriculares

- Desarrollar una visión compleja de la formación profesional, integrada con una concepción amplia de formación ciudadana, que articule la especificidad del saber disciplinar con valores tales como el respeto por los derechos humanos y la diversidad cultural, el compromiso con la protección del medioambiente y el desarrollo sustentable, y la solidaridad y el compromiso con una sociedad justa en la producción y distribución de conocimientos, todo ello en el marco del sistema democrático.

- Promover una revisión continua de los trayectos y las propuestas de formación, desde el diálogo con una visión compleja de las necesidades de formación de los sujetos, (sus saberes y experiencias estudiantiles previas y dentro de la universidad), y las comunidades; así como con la diversidad de formas y ámbitos de producción y circulación de conocimientos en las sociedades actuales. Que atienda a los problemas del empleo, del desarrollo sustentable de las comunidades, de los avances tecnológicos, del fortalecimiento del Estado y de las organizaciones sociales, educativas y comunitarias, como así también a las manifestaciones y creaciones estético-expresivas. Sustentada en una búsqueda de articulaciones diversas y creativas entre trayectos formativos, recorridos y niveles, tanto presenciales como a distancia.

- Promover la ampliación de las experiencias formativas de los estudiantes a una diversidad de ámbitos e instancias de participación y producción que tengan lugar durante su trayecto formativo, especialmente ligadas a la inserción socio-comunitaria y a

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

PRIMER TALLER DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN DIMENSIÓN: ENSEÑANZA

la potenciación del compromiso social de la Universidad superando el divorcio o la distancia entre actividades de enseñanza, extensión e investigación, en pos de articular las propuestas formativas con los problemas concretos del hacer profesional y social.

3. Condiciones de trabajo docente, formación continua y prácticas pedagógicas:

- Tender a la democratización continua de los vínculos pedagógicos en los procesos de formación a partir del establecimiento de prácticas educativas basadas en el diálogo, la reflexión colectiva sobre las condiciones de los estudiantes y sus trayectorias, el intercambio de argumentos, el debate de ideas, la indagación y la problematización de la realidad; de las que emerjan instancias de producción de conocimientos sólidos, críticos y creativos que ubiquen a los actores universitarios en diálogo con los desafíos socio-históricos actuales.

- Alentar la revisión crítica de las formas de estructuración del trabajo docente en relación con las modalidades de organización de la enseñanza, tendiendo al establecimiento de estructuras académicas cada vez más democráticas y horizontales de trabajo en equipo y distribución de roles y tareas; acordes con prácticas de enseñanza flexibles y variadas, que incluyan también las prácticas docentes en modalidad a distancia. Y éstas sustentadas en la formación docente continúa desde la reflexión y problematización colectiva y permanente de las prácticas, con espacios para la indagación y sistematización de las experiencias pedagógicas que se desarrollan en la UNLP, como una instancia crucial para la producción de conocimiento pedagógico por parte de los docentes, generando condiciones genuinas para la investigación educativa.

4. Dispositivos y estrategias de acceso, circulación y producción del conocimiento

- La búsqueda del aprovechamiento de las fuentes y tecnologías de la información y la comunicación no sólo como herramientas sumamente valiosas para el acceso a la producción y circulación de conocimientos, sino también a partir de su potencialidad en el acercamiento a una multiplicidad de formas de representación que enriquecen a las tradicionales, y que son parte de los modos en que las nuevas generaciones se acercan a la comprensión de la realidad; y especialmente en el papel que desempeñan en la conformación de redes colaborativas de intercambio de saberes y de conformación de comunidades de aprendizaje, especialmente en nuevos escenarios mediados por tecnología digital.

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

PRIMER TALLER DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN DIMENSIÓN: ENSEÑANZA

5. Prácticas de evaluación y de producción de información relevante sobre los procesos de formación

- La asunción de prácticas continuas de evaluación y autoevaluación que más allá del cumplimiento de normativas externas, se integren a los debates académicos de la UNLP retroalimentando las políticas y prácticas académicas (de modo que las reformas curriculares y de la enseñanza exploren áreas de vacancia, revisen las correlatividades, integren la extensión y la investigación a la enseñanza, incrementen las prácticas en la formación de grado y revisen las modalidades de evaluación, tanto la promoción como el examen final, entre otras dimensiones cruciales necesarias de ser replanteadas) promoviendo la discusión y el debate interno respecto de los criterios de producción de la información y consoliden sistemas de indicadores que den cuenta de la complejidad de los procesos a los que atienden.

6. Inclusión, pertinencia y desarrollo de la formación continua de posgrado en la UNLP

- Promover la formación continua de posgrado integrada a una concepción de especificidad y actualización de los saberes, en el marco del pleno reconocimiento de la capacidad transformadora de dicho saberes en nuestra comunidad.
- Reafirmar áreas de desarrollo histórico a nivel del posgrado UNLP y considerar a futuro, la necesidad de la promoción de Carreras de Especialización, orientadas de modo prioritario a responder a necesidades y problemas a nivel nacional.
- Garantizar la inclusión de graduados interesados en la actualización permanente de modo no formal promoviendo la creación de Programas de Posgrado
- Promover el desarrollo de nuevos proyectos locales que favorezcan la vinculación con alumnos y docentes de diversas universidades nacionales y extranjeras. Revisar la posibilidad de creación de carreras Interinstitucionales, presenciales o a distancia, promovidas desde las UA de la UNLP y con la asistencia de la Prosecretaría de Posgrado.
- Promover de manera creciente la difusión de los resultados de la producción académica en actividades de Posgrado.
- Promover y destacar la importancia del compromiso con instituciones nacionales vinculadas a la normativización y evaluación de las actividades de Posgrado participando activamente en la presentación de propuestas y observaciones críticas
- Enfatizar e intercambiar ideas integradoras entre los posgrados, el área de educación a distancia de la UNLP y de las diversas UA, a efectos de profundizar e intercambiar perspectivas desde la cual abordar las ventajas y beneficios de dicha modalidad para el desarrollo de nuestras carreras de Posgrado.-